



2024: "Año del 225º aniversario del fallecimiento del fundador de Chascomús, Pedro Nicolás Escribano"

**ANEXO
DECRETO N° 1177/2024**

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN HUERTA Y PLANTINERA

PLANTINERA, COMO INSTRUMENTO OCUPACIONAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El proyecto tiene como objetivo principal fomentar la inclusión e igualdad social y laboral para los usuarios del Centro de Día Municipal de Salud Mental y Adicciones con enfoque de diversidad y participación en actividades de siembra y cuidado de plantas utilizando como estrategias tecnológicas una plantinera inclusiva sustentable como herramienta laboral y terapéutica.

Se pretende la capacitación de los usuarios/as que asisten al Centro de Día Municipal en actividades de siembra y cuidado de plantines hortícolas y ornamentales no solo como medio terapéutico y ocupacional, sino también con un fin productivo y laboral bajo un marco municipal de promoción de la agroecología, la alimentación sana y el cuidado del ambiente. De esta manera, la generación de plantines saludables podrá ser fuente de recursos para las actuales huertas agroecológicas impulsadas por el municipio y para las familias que inicien este proceso de conciencia y cuidado ambiental.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES GENERALES A DESARROLLARSE

- Capacitación en plantines y huerta, manejo de residuos y alimentación sustentable.
- Llenado de macetas, distintos tipos de siembra, directas o en almácigos.
- Compostera.

En principio, las actividades tenderán a lograr adquirir una visión integral, por parte de los usuarios/as, del sistema plantinera y su entorno para trabajar conceptos de economía circular y cuidado del ambiente. Es por ello, que muchas de las actividades estarán relacionadas con la reducción de pérdidas de alimentos, el reciclado y el re uso. Entender que lo que viene de la tierra, vuelve a la tierra y que para ello es indispensable integrar estos conceptos. Como actividades iniciales se describirán de manera introductoria los materiales indispensables en que consta una plantinera y su importancia para un óptimo funcionamiento (invernadero, media sombra, semillas, macetas, sustratos, agua-riego, temperaturas, luminosidad, manejo de plagas y enfermedades, herramientas). Una vez desarrollado esto, se comenzará con el concepto de siembra. Para ello, se describirán las características de diferentes semillas, profundidad de siembra, fechas de siembra y requerimientos, como también los distintos tipos de siembra, directa o en almácigo. A lo largo del año se trabajarán especies de temporada y sus cuidados o prácticas culturales en el tiempo, como, por ejemplo, el concepto de repique y trasplante, entendiendo los conceptos de escalonamiento y producción continua, indispensable para un



2024: "Año del 225º aniversario del fallecimiento del fundador de Chascomús, Pedro Nicolás Escribano"

óptimo funcionamiento de una plantinera. Esto último también reforzará el aprendizaje de los requerimientos a lo largo del año, como cuidados debido a temperaturas extremas, tanto altas como bajas y los requerimientos de riego. En simultáneo se trabajará en el concepto de sustrato y para esto, se abordarán también actividades de compostaje en el centro de día, utilizando como materia orgánica los residuos provenientes de la cocina, donde se realizan las viandas, y los residuos generados en la propia plantinera.

Las actividades mencionadas estarán coordinadas por los referentes del centro de día y los coordinadores técnicos del INTA e Intech.

Las actividades se desarrollarán a lo largo de tres encuentros semanales con una duración de 4 horas cada encuentro, sin embargo, al ser la plantinera una actividad que involucra el trabajo con seres vivos, como las plantas, los usuarios/as deberán monitorear las plantas todos los días, teniendo en cuenta los requerimientos indispensables para su supervivencia (temperatura, humedad, plagas y enfermedades, riegos). Cada encuentro servirá para reforzar los conceptos trabajados en el día anterior y continuar con conceptos nuevos, los cuales serán llevados a la práctica en cada encuentro.

Dichos encuentros contarán con una parte teórica y una práctica. En cada uno de estos encuentros además de la tutora, van a estar participando y capacitando dos ingenieros agrónomos del INTA y una ingeniera agrónoma que forma parte del equipo de ambiente de la Municipalidad de Chascomús.

A lo largo de los 12 meses de encuentro se trabajará con cultivos de estación otoño-invierno y primavera-verano y en simultáneo se trabajará con los cultivos anuales, las cuales pueden ser sembradas a lo largo de todo el año. Por este motivo, muchos de los conceptos serán vueltos a trabajar en la estación siguiente.

Las actividades programadas en un día de trabajo serán básicamente:

1. CUIDADO DE LAS INSTALACIONES. Revisar nylon del invernadero, sistema de riego, cuidado de las herramientas, disponibilidad de tierra y sustrato, disponibilidad de bandejas, disponibilidad de semillas, revisar acuerdos de convivencia y repartir tareas, cada tarea asignada por usuario/a dependerá del tratamiento que éste se encuentre recibiendo en el Centro de Día, buscando reforzar mecanismos terapéuticos que complementen a su recuperación e integración, haciendo foco no solo en el trabajo y tratamiento individual sino también grupal.

2. SIEMBRA. Una vez incorporados los conceptos de semilla, tipos de siembra, condiciones de siembra y sus requerimientos para una emergencia exitosa, los usuarios/as deberán planificar junto al técnico un calendario de siembra que permita un adecuado escalonamiento y producción continua de hortalizas de estación. en base a esto, se seleccionarán las macetas adecuadas para cada situación y las semillas, dependiendo la estación del año.

3. REPIQUE Y DESMALEZADO DE MACETAS. Estas actividades se harán en simultáneo a otras siembras programadas, lo que asegurará la continuidad de producción en la plantinera. de esta manera, las tareas asignadas para cada usuario/a permitirán ser rotadas a lo largo de los encuentros de acuerdo a las necesidades previamente conversadas con los terapeutas.



2024: "Año del 225º aniversario del fallecimiento del fundador de Chascomús, Pedro Nicolás Escribano"

4. TRASPLANTE. Nuevamente esta tarea se realizará en simultáneo junto con actividades de siembra y repique, llevando a las plántulas emergidas a una maceta definitiva para su entrega o comercialización.

RESULTADOS ESPERADOS

Mantener, y/o mejorar la participación y la inclusión socio-laboral de los usuarios, adquirir, recuperar y entrenar habilidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales para alcanzar la máxima autonomía personal y su integración en el ámbito social y laboral.

En principio, se espera que todas estas tareas brindadas y monitoreadas por un técnico especializado sean adquiridas como habilidades por parte de los usuarios/as, permitiendo que al año siguiente la plantinera pueda ser autogestionada por los propios usuarios/as y terapeutas del Centro de Día. La construcción, adaptada a sus necesidades, influirá en su estado de salud y autoestima, desarrollando identidad, sentido de control y reducción de cronicidad en sus recaídas. Sería un canal directo hacia una estrategia terapéutica ocupacional y una oportunidad de inserción social y laboral de comercialización de plantines a las huertas ya instaladas en el municipio, y verduras a las ferias de alimentos. Generar estos canales de venta permitirá desarrollar un circuito de venta de alimentos locales y de cercanía y a su vez, acercar a la gente sus raíces, su cultura y la generación de sus propios alimentos saludables y libres de agroquímicos promoviendo de esta manera nuevas huertas.

Se busca trabajar con todos y todas las participantes desde una mirada integral enfocada también en el desarrollo laboral, es por esto que además de buscar garantizar los conocimientos y habilidades requeridos para dicha tarea, trabajaremos en conjunto desde la oficina de empleo con el equipo del centro de día y los capacitadores, realizando seguimientos mensuales con los y las participantes. Lo que se busca de esta forma es poder evaluar que capacidades y habilidades se están desarrollando para una posible inserción laboral o trabajar sobre sus dificultades.

El Proyecto Plantinera Agroecológica, como herramienta terapéutica y ocupacional para la inclusión social y laboral surge de un programa del PROCODAS, del MINCYT, el cual fue favorablemente evaluado y financiado para la construcción de una plantinera en el Centro de Día Municipal según la Resolución resol-2021-666-apn-mct. El mismo se basa en la construcción de una plantinera adaptada, con diseño universal, que consta de un invernadero de 10 x 7 metros y pisos de cemento que faciliten el recorrido de los usuarios dentro de la instalación. Resulta imprescindible la capacitación de los usuarios/as en el manejo y gestión de una plantinera, que será complementaria al tratamiento que cada uno precise para su recuperación.